

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 4

## ACTA No. 177-2017

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 28 de abril del año 2017 en la sala de reuniones de CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Servando Alcerro Saravia, Presidente de la Comisión Nacional y Representante titular de la Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez (ALFALIT), Carlos Méndez (ACPH), Sixto Gómez (PEBIC), José Cárleton Corrales (COHEP), Reina Martínez (INAM), Luis Alfonso Santos (PEIC) y Marta Ivonne Romero (FOPRIDEH). También participa Francisco Acosta (INFOF), José Hermes Paz, Auditor Interno y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:40 a.m. del día 28 de abril, 2017. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 176-2017, 5) Lectura y revisión de acuerdos No. 176-2017, 6) Presentación, discusión y aprobación del informe de resultados programáticos año 2016, 7) Presentación, discusión y aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria 2016. Ingresos y Egresos, 8) Presentación, discusión y aprobación de Estados Financieros año 2016. 8.1. Balance General al 31 de diciembre de 2016. 8.2. Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2016, 9) Asuntos Varios, 10) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión. Cárleton Corrales propone que en asuntos varios se aborde como punto el ajuste a la dieta de los miembros de la Comisión y Consejo Directivo por participar en reuniones de ambas instancias. Wilfredo Martínez secunda la moción y es aprobado por el pleno abordar el punto en asuntos varios. Con ese agregado la agenda es aprobada por unanimidad. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 176-2017.** Se da lectura al acta No. 176-2017. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad modificando el inciso d) del único acuerdo de esta reunión y que literalmente se leía así: **"Analizar e implementar las mejores estrategias de inclusión de más mujeres en los proyectos de CONEANFO, ejecutando acciones afirmativas de ellas"**. Se modifica y leerá de la siguiente manera: **"Implementar**

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 4

*acciones afirmativas, analizando y ejecutando estrategias y políticas de equidad de género, que permita el indicador referente al proyecto de inserción al mundo del trabajo, sea más incluyente y equitativo en la participación de hombres y mujeres".* Con esta modificación el acta es aprobada por unanimidad. **QUINTO: LECTURA Y REVISIÓN DE ACUERDOS NO. 176-2017.** Se informa que el acuerdo tomado en la reunión del 17 de marzo del 2017, concerniente a la aprobación del POA 2017, este se está implementando según lo aprobado y se planifica integrar las 4 recomendaciones que se hicieron al mismo. **SEXTO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS PROGRAMÁTICOS AÑO 2016.** El informe presenta los 14 resultados en base a los indicadores previstos para el año 2016. Estos resultados están distribuidos en los 4 programas y sus 9 proyectos del POA 2016 y que se desprenden del Plan Estratégico 2015-2020. Se atendieron 10,435 personas y de acuerdo al análisis realizado con el Sistema de Gestión de Calidad el resultado final de logro porcentual incluyendo todos los aspectos de los indicadores (cantidad, calidad, tipo de personas, ubicación geográfica y temporalidad) fue de 99%. Después de su lectura y análisis se hacen las siguientes recomendaciones a la Secretaría Ejecutiva: 1. Ubicar el número de personas que se certificaron como producto del apoyo que se dio en materia de certificación a 14 instituciones externas y a 12 procesos internos. 2. En la evaluación de medio término del Plan Estratégico hacer una revisión de los indicadores en su parte de meta cuantitativa. 3. Colocar el nombre completo de la institución colombiana que certifica a CONEANFO (ICONTEC). 4. El cumplimiento del indicador referido al proyecto de incidencia y cabildeo puede ser enriquecido si se reportan los resultados de gestión de nuevos proyectos y más recursos financieros. Ampliar la redacción de este cumplimiento del indicador. **El informe de resultados programáticos del 2016, es aprobado por el pleno de forma unánime con las recomendaciones descritas.** **SÉPTIMO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016. INGRESOS Y EGRESOS.** Seguidamente se presenta el informe de Ejecución y Liquidación Presupuesto aprobado para el año 2016. Se informa que el porcentaje de ejecución en los egresos fue del **92.70%**. El informe presenta los siguientes datos: **1.) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA: Total Presupuesto Final:** L 29.314,983.07. (Originalmente fue de L 29.468,425.06 pero hubo modificaciones durante el año). **Ejecución acumulada al 31 de diciembre del 2016:** L 27.174,183.43. **Saldo:** L 2.140,799.64. **2.) INGRESOS: Ingreso Presupuestado:** L 29.468,425.06. **Ingresos y**

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 4

disponibilidades: L30.626,448.28. Después de su análisis y discusión la Comisión Nacional acuerda: **aceptar satisfactoriamente y aprobar la ejecución y liquidación del Presupuesto 2016.** **OCTAVO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016. 8.1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.** Se presenta el "*BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016*" que arroja los siguientes datos: Activo: L. 131.711,579.67. Pasivo: L. 7.158,515.28. Patrimonio: L. 124.527,215.09. Excedente del ejercicio: 25,849.30. Suma Pasivo, Patrimonio: L. 131.711,579.67. Una vez discutido la Comisión Nacional da por recibido el Balance General al 31 de diciembre del 2016 y se espera el informe de Auditoría Interna en la reunión de septiembre para aprobarlo. **8.2. ESTADO DE RESULTADOS 2015.** Seguidamente se presenta el "*ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016*" que arroja los siguientes datos Ingresos: L. 26.618,330.73. Egresos: L. 26.592,481.43. Excedente del período: L. 25,849.30. Después del análisis y discusión la Comisión Nacional da por recibido el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 y se espera el informe de Auditoría Interna para aprobarlo. **NOVENO: ASUNTOS VARIOS. Ajuste a dieta a los miembros de la CN y CD por asistencia a reuniones.** Cárleton Corrales propone al pleno que, en vista de la importancia del papel que juega cada uno de los representantes de las instituciones miembros de la Comisión Nacional y argumentando que la dieta recibida en la actualidad es baja en relación a lo que otras Comisiones y Consejos Directivos reciben, se aumente dicha dieta a un monto de L. 2,000.00 por cada reunión de la Comisión Nacional y del Consejo Directivo en que participen los miembros representantes. La moción es secundada por Wilfredo Martínez. Después de su discusión y análisis y no habiendo llegado a un consenso total, se procede a votar la moción llegando a los siguientes resultados: a favor: 6 votos; en contra: 1 voto (Marta Ivonne Romero). De los 8 participantes con derecho a voto se registran 7 debido a que una persona se retiró antes de concluir la reunión (Luis Alfonso Santos). Habiendo realizado la votación la Comisión acuerda: **a partir de la próxima reunión de la Comisión Nacional y del Consejo Directivo conceder una dieta a cada miembro representante (excluyendo al sector público) de L. 2,000.00.** Previo a ello se instruye al Secretario Ejecutivo que realice las indagaciones financieras sobre disponibilidad de fondos para ese rubro en el presupuesto aprobado por la Comisión y presentarlo en la próxima reunión. La representante de FOPRIDEH, Marta Ivonne Romero



## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

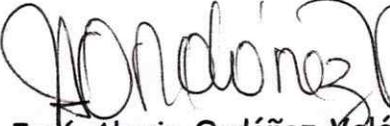
CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	4 de 4

solicita también conste en acta que, en virtud de que su participación en CONEANFO en representación de una institución es de carácter voluntario, renuncia a recibir dicha dieta.

**DÉCIMO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, el Presidente da por cerrada la sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12:35 p.m.) del día veintiocho de abril del año dos mil diecisiete.

  
Servando Alcerro Saravia  
Presidente



  
José Alexis Ordóñez Velásquez  
Secretario Ejecutivo

